

Precios de suscripción.

TOLEDO

Mes..... 0,50 ptas.
Trimestre. 1,50 »

PROVINCIAS

Mes..... 0,75 ptas.
Trimestre. 1,75 »

Pago adelantado.

LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

á precios convencionales.

25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 cénts.

Pago adelantado.

Toda la correspondencia que no esté relacionada con la Administración, se dirigirá á la Dirección, Avemaría, núm. 8.

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

Se publica los sábados.

Administración: Sillería, 15.—Mariano Calvo Mateis

Puente del Arzobispo.

Recordando tiempos.

Los electores del distrito de Puente del Arzobispo parece que son víctimas expiatorias de una terrible maldición; no parece sino que una ley fatal preside todos sus actos, condenándoles á tener que soportar la odiosa tutela del candidato conservador Sr. La Mora, durante todas las épocas, durante todas las etapas de Gobierno, llámense estas liberal ó conservadora. Fué allí el Sr. La Mora, como todos saben, sin ser llamado por nadie; en el distrito ni un solo elector le conocía; fué impuesto por su tío Don Antonio Maura, sin contar con otros méritos que los de ser pariente de tan alto personaje político, sentando allí sus reales de gran señor, merced á la glacial indiferencia de los liberales y los compadrazgos de los directores de las altas esferas políticas.

Durante su larga etapa como representante del citado distrito, el Sr. La Mora ha hecho una política puramente convencional; no ha sido su labor amplia, fecunda, igual para todos, génesis ésta de la gran revolución dentro del orden de las ideas que en todo el distrito ha estallado, manifestándose al exterior en alaridos de protesta como sentir inconcuso de todo un distrito que pide la sustitución de su exotérico diputado.

Examinando detenidamente tan anómalo caso, vemos que, si gran parte de culpa les corresponde á los elementos liberales, por haber permanecido en el más estúpido estacionamiento, sin haberse impuesto el partido á las exigencias de los gobiernos, no es menos cierto que la mayor culpabilidad les cabe á los de arriba, á los que se mueven en las altas esferas y pospusieron el convencionalismo particular á los sagrados deseos de todo un distrito.

Y lo más triste del caso es que esto ocurre en plena situación liberal, en pleno mando de un Gobierno que quiere hacer de España un pueblo que pueda dignamente codearse con los que forman en el gran concierto de las puras democracias mundiales.

Los de arriba, con arreglo á los dictados de una política honrada, tienen el deber ineludible de apoyar á los de abajo, encauzando al pueblo por el camino recto para mejor llegar al completo desenvolvimiento de su programa político. En caso contrario, cuando el pueblo pide y pide con sobra de razón á los suyos, á los que mandan, y éstos hacen oído de mercader á sus peticiones, es cuando viene el desmembramiento de los partidos, hastiados de tanta farsa, matando entusiasmo y truncando ilusiones, ideas sentidas y profesadas con vivísima intensidad. ¡Y luego hablan al pueblo de regeneración é ideas aquéllas que cavan la fosa de los mismos!

El distrito de Puente del Arzobispo es, sin duda de ningún género, el más liberal de cuantos en nuestra provincia existen; es el distrito que más brillante historia política cuenta; en su solar se riñeron las más escarnecidas luchas por la libertad, demostrando sus electores fe y arraigo en sus ideas como buenos paisanos del bravo Juan de Padilla. Y este distrito, que así es y de tal forma siente, está representado por un conservador que no está ni puede jamás estarlo compenetrado con la idea que anima al pueblo que por arte de compadrazgo representa.

Nosotros, al observar la marcha política que seguía, el distrito de Puente del Arzobispo, al meditar sobre el estacionamiento que las ideas liberales habían sufrido, pensábamos llenos de amargura y nos hacíamos esta pregunta:

¿Es que no quedan liberales en el liberal distrito de Puente del Arzobispo? ¿Es que han desaparecido por completo todos aquellos templados hombres que lucharon como buenos y leales al lado de D. Venancio González, el eximio político é hidalgo manchego que tanto hizo por toda la provincia, y que supo mantener fuerte y vigorosa la sacrosanta idea de la libertad?

¿Es que han desaparecido del mundo de los vivos aquellos liberales que lucharon al lado de Rufino y Angel Mansi, riñendo y ganando descomunales batallas en pro de las ideas liberales?

¿Es que no existen ya ninguno de aquellos que defendieron la bandera liberal al lado de estos insignes políticos que fueron fieles y leales amigos de aquel gran hombre, verbo luminoso de las ideas liberales que se llamó D. Práxedes Mateo Sagasta?

¿Es que no queda ni un vástago, absolutamente nada, de estos bravos y batalladores liberales?

Estas preguntas nos hacíamos nosotros al reflexionar sobre el distrito de Puente del Arzobispo, mas por fortuna hemos visto que las ideas liberales cuentan allí con numerosos prosélitos, que saliendo con bravura moza de su estacionamiento, se preparan á combatir enérgicamente para salvar á su distrito de impuestas tutelas que hablan muy poco en pro de su honor político. Evoquen los liberales la sagrada memoria de D. Venancio González y de los Mansi, y reconstituyendo realmente las luchas de pasados tiempos en que supieron vencer, den la batalla de un modo enérgico y decisivo, haciendo que tremole gallarda la bandera liberal, derrocando ridículas instituciones, por cuya causa sufren los más y medran un puñado de hombres que aferrados al sistema convencionalista, cultivan el egoísmo y lucro personal á todas horas y en todos tiempos.

No deben permanecer los liberales durante más tiempo en el estado de quietísimo en que yacían, tal cosa equivaldría á una miserable humillación, que rebajaría notablemente su dignidad de políticos y de hombres. Y esa clase neutra tan numerosa en ese distrito, que aporta un contingente de 13.000 electores, es necesario que aleje de sí pueriles temores y exprese clara y valientemente su sentir, otorgando el voto al señor conde de San Bernardo, á quien los electores han requerido para que sea el encargado de redimirlos. Esa clase neutra nos consta de un modo evidéntísimo, que no quiere al Sr. La Mora, no atreviéndose á manifestar su sentir, por amenazas de alguien, que ve perdidos sus frutos si todos se deciden á dar la batalla en regla.

Es necesario que todos luchen al lado del señor conde con verdadero entusiasmo, haciendo resurgir en el viejo solar las grandiosas luchas que, favorecidos por el triunfo, sostuvieron los liberales de Puente del Arzobispo.

CANDIDATO AGRARIO

EL CONDE DE SAN BERNARDO

Á la hora histórica en que escribimos las presentes líneas, es un hecho la existencia del discutido decreto de disolución de las actuales Cortes y, como secuela inmediata, la convocatoria de elección del futuro Parlamento, que tantas y tan suspiradas esperanzas de una nueva y trascendental política legislativa entraña para el país, ávido de regeneración en todos los órdenes dimanados de las funciones del Estado soberano.

Densa atmósfera de inquietud, gravitaba sobre los espíritus de los ciudadanos que ostentan manifiestamente ideas liberales, ó que sin exteriorizarlas sienten amores por ellas; densa atmósfera materializada por la incertidumbre de que el Sr. Canalejas lograra el apetecido decreto, y por la certeza de que, de no conseguirlo, volviera al poder, en breve plazo, los infaustos conservadores que tan amargo fruto dieron en su última etapa de gobierno.

Las sutiles suspicacias se han desvanecido, las tenebrosas nubes se han disipado, y ya la gran masa del país, vislumbra las rosadas tintas de una incipiente aurora, mensajera de la paz de las almas, tan necesaria para el desenvolvimiento y progreso de la nación.

La lucha inevitable electoral se aproxima, los candidatos de diversos matices, políticos, económicos y aun independientes, se aprestan á la batalla y el cuerpo electoral, fraccionado según sus afecciones ó compromisos, emitirá su sacrosanto sufragio que aportará á la representación de la Cámara popular sus anhelos, sus ideales, por medio de sus diputados.

Y en este punto está la piedra de toque. Si el diputado ha de ser el portavoz de las aspiraciones de una comarca, de un distrito, ha de estar compenetrado con sus necesidades, ha de sentir su corazón lo que

el corazón de sus comitentes siente, para que siendo reflejo fiel de esas necesidades, obtengan los electores la mayor suma de beneficios derivados de la labor legislativa.

Sentados semejantes antecedentes, no es de extrañar que la provincia de Toledo, provincia genuinamente agrícola, quiera despojarse de la indiferencia que siempre ha observado en la elección de sus diputados, y pretenda en los próximos momentos elevar á tan preeminente cargo á aquellas personas que por su carácter marcadamente defensor de los intereses agrarios, sean una completa garantía y una legítima esperanza en lo que concierne á su gestión parlamentaria en pro de la agricultura, única fuente de bienestar y prosperidad de los pueblos. El ejemplo práctico le ha iniciado el distrito de Puente del Arzobispo, buscando, llamando, á un hombre de esas encarecidas condiciones, y lo ha encontrado dignamente.

¿Quién es? El conde de San Bernardo.

El conde de San Bernardo, no es un desconocido de esos á quien el parentesco con determinados personajes políticos, concede un acta sin otra justificación; el conde de San Bernardo ha sido requerido por los electores del distrito de Puente, porque sus méritos particulares como agricultor, así como su aboengo en este sentido, han de ser fructíferos para una zona agrícola tan variada, tan feraz y tan desamparada, como lo es Puente y su Jara, que solo de la agricultura vive, y en la agricultura cifra su porvenir. El señor conde de San Bernardo, es hijo de aquel conde de San Bernardo, agricultor también, y agricultor entusiasta, que fué ministro y director general de agricultura varias veces, que inventó la máquina sembradora que lleva su título «San Bernardo», la cual ha sido adoptada aún en el extranjero; que perteneció á muchas instituciones agrícolas, que fué presidente de la Asociación general de productores españoles, y que escribió un sinnúmero de obras sobre todos los ramos de la agricultura, legando un nombre respetable y admirado en España y en Europa.

Y el hijo del difunto señor conde referido, el actual conde de San Bernardo, á quien desea otorgar Puente la investidura de diputado á Cortes, continúa hidalgamente las agrarias tradiciones de su noble padre, preocupándose por todo lo que con la agricultura se relaciona, en la que ha puesto su inteligencia clara y entera, porque la agricultura constituye su existencia y su vida.

El distrito de Puente, está, pues, de enhorabuena, y puede alardear de satisfacción y regocijo, al contar con un candidato de tan ilustre linaje, y de tan relevantes circunstancias, y es de esperar que ya que la designación de candidato efectuada en la eximia persona del conde de San Bernardo, ha partido por espontáneo y libre impulso de los electores del distrito de Puente, voten todos ellos unánimemente al señor conde de San Bernardo, librándose de este modo aquel distrito de tutorías impuestas que no le favorecen.

Solo así se redimen y engrandecen los pueblos.

DISOLUCION DE CORTES Y ELECCIONES GENERALES

Ya se ha publicado el discutido Decreto de disolución de Cortes, que algunos creían nada menos que imposible que este le fuese dado al Sr. Canalejas.

El Decreto firmado por el rey dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 15 de Junio próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía, el 8 de Mayo, y las de Senadores el 22 del mismo mes.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones para la ejecución del presente Decreto.

Dado en Palacio á 14 de Abril de 1910.»

Parábolas electorales.

De cómo un pueblo no se redime á causa de evitarlo aquel que obligación tiene de hacer que así no sucediere.

I

Y Maura llevado de su soberbia y endiosamiento, le dijo á D. José Canalejas:

«Tú, José, serás el encargado de hacer que mi sobrino César triunfe en el distrito de Puente del Arzobispo, y luego como buen Pilatos puedes lavarte las manos para quedar exento de pecado.»

José le dijo: «Hágase tu voluntad puesto que así lo quieres, más témome que uno de mis apóstoles, Alvaro Romanones ponga la faz de mal talante, al tener noticias de tamaño desaguisado.»

Mas, José por el pronto, destituyó al Ayuntamiento liberal de Lagartera, encargando á su Poncio Bocherini hiciera lo propio con cuantos Ayuntamientos en el distrito lo hubieran menester.

II

El pueblo se levantó airado y gritó: «¡Sobrino de Maura, huye de nuestros lares, pues si en otros tiempos alguien te recibió con palmas y olivos, hoy el pueblo te arroja porque no le cumpliste lo prometido!»

Y fué cuando el pueblo hizo venir al conde de San Bernardo para sustituir á César, pero el Gobierno, oponiéndose á los deseos del pueblo, se puso en contra de los suyos y dió su poder al candidato conservador.

III

José Canalejas, al ver que el pueblo por medio de cartas y comisiones le pedía la *crucifixión* de César, dijo al padre Antonio:

«Maura, Maura, el pueblo no quiere á tu sobrino, y trance es éste que de seguir en él, héme de cargar sobre mi conciencia un grave pecado político difícil de perdonar.»

Maura le dijo: «Mira, José, á mi Ganimedes, *Asorin*, tampoco le querían en Purchena y allí se quedó. Haz tú lo mismo con mi César que bien puedes.»

Y Maura volvió arguir: «No hagas caso del pueblo, aunque éste vocifere nada te debe de importar. ¿Hemos de hacer lo que el pueblo quiera? ¡No! Nuestra conveniencia debe de estar por cima de todo.»

IV

Y José Canalejas, por mediación de Poncio Bocherini, se decidió á consumir el hecho, tratando de matar las ideas liberales que en el distrito hubiere.

V

En la noche del sábado una voz misteriosa gritó al pueblo:

«Hidalgos castellanos, rebeláos, templad vuestras ánimas con todo el valor de un D. Alonso Quijano, y punta en lanza acometed con ira al enemigo. Evocad la memoria de aquellos nobles peclaros y buenos liberales que se llamaron D. Venancio González, Rufino y Angel Mansi, que dieron grandeza y poderío á vuestro pueblo, y luchar con ardor para que vuestro liberal distrito sea lo que es y no lo que otros quieren que sea.»

VI

Y el pueblo aguarda trabajando llegue el ansiado día en que pueda desterrar falsos ídolos, que en alto grado detesta.

¿CANDIDATO QUE SE RETIRA?

Según cuentan las *comadres* políticas, si hemos de creerlas, el Sr. Gurtubay no presentará ya su candidatura por el distrito de Talavera, dejando el campo libre al candidato encasillado D. Tomás de Beruete.

El Sr. Gurtubay hace tiempo que no parece por el distrito y para nada se ocupa de preparativos electorales, lo cual hace presumir sea un hecho lo que las citadas *comadres* propalan.

Si tal cosa es cierta, hace muy bien el Sr. Gurtubay en retirarse, evitándose de ese modo el sufrir una segura derrota, pues él mismo reconocerá que los tiempos han cambiado mucho.

En este distrito, con y sin Gurtubay, el triunfo del Sr. Beruete es segurísimo, no sólo por el mucho prestigio y simpatías con que cuenta en el distrito, sino porque muchos han abierto ya los ojos y ven claro, para saber qué es lo que mejor conviene á sus intereses.

RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

RECORRIENDO EL DISTRITO

El ilustre señor conde de San Bernardo que á su condición perseverante de candidato liberal suma la tan necesaria cualidad en los hombres modernos parlamentarios

de político agrario, se encuentra recorriendo el distrito del Puente del Arzobispo.

Todos los pueblos visitados por el señor conde reciben á éste con un entusiasmo delirante, frenético, que demuestra de una manera fehaciente las vivas y sinceras simpatías con que se ha acogido por la opinión la designación efectuada por el cuerpo electoral de aquel distrito, para que le represente en el Congreso el esclarecido candidato.

En todos los pueblos al solo anuncio de la llegada del señor conde, sale el vecindario en masa á esperarle, sin excluir á las mujeres que con el gran sentido práctico que á ellas caracteriza, columbran en la persona del señor conde un redentor de que tan falto hallase el distrito.

Ha sido una verdadera sorpresa para todo el mundo el entusiasmo despertado que ya queda referido, mucho más cuanto que es un hecho insólito en aquel distrito este vivificante movimiento de opinión que jamás ha existido en ocasiones análogas.

Sus ideas sobre el porvenir progresivo en aquella zona eminentemente agrícola, porvenir que ha de tener su origen en la labor parlamentaria que el señor conde se propone desarrollar en su día, y que el culto y distinguido candidato expone ahora ante los amigos y los habitantes de las localidades donde verifica su excursión son acogidas con estremecimientos de gozo y sancionadas con salvos de aplausos porque las ideas del señor conde son las ideas de todos y cada uno de los moradores del fértil territorio de la Jara.

Personas de aquella comarca que jamás se han mezclado en cuestiones electorales desechan hoy su indiferencia y su pasividad y ofrecen gallardamente sus valiosos sufragios al único candidato que por sus circunstancias es la esperanza del distrito. El triunfo del señor conde de San Bernardo es un triunfo ya descartado por seguro.

Al presente momento el señor conde ha recorrido bastantes pueblos que por falta de espacio no podemos especificar. Hoy sábado sale para Navalmorales, Navalucillos, Espinosa del Rey y Santa Ana de Pusa, donde según las noticias que nos llegan de todos ellos, el recibimiento que se prepara al señor conde de San Bernardo, igualará, no sobrepujará porque todo el distrito rivaliza en entusiasmo, al verificado en los sitios por los que el señor conde ha pasado.

Y ante los hechos, palpables, evidentes, repetimos que el triunfo del señor conde de San Bernardo es seguro, indiscutible y legítimo.

LO QUE DICE MERINO

El ministro de la Gobernación Sr. Merino, insiste en que los alcaldes destituidos lo han sido legalmente, sustituyéndolos personas liberales.

Niega que persiga á los candidatos liberales que luchan contra los conservadores, pues es al contrario, que les anima.

Por lo que á nuestra provincia respecta, podemos decir al Sr. Merino que no es cierto lo que dice, toda vez que el Ayuntamiento de Lagartera ha sido destituido, nombrando uno conservador, desde el alcalde hasta el último concejal, Ayuntamiento este todo él del Sr. La Mora, candidato conservador. En la cabeza del partido, ó sea en el Puente del Arzobispo, también se ha nombrado un alcalde conservador, lo cual viene á demostrar que el Gobierno apoya al conservador Sr. La Mora y persigue al liberal Sr. Conde de San Bernardo, llamado por todo el distrito para que le represente.

Ya ve el Sr. Merino como tienen razón todos cuantos esas cosas dicen, y que, por desgracia, ocurren hoy en plena situación liberal.

EUTRAPELIA

EL SOBRINO DE SU TÍO Ó EL EMBUTIDO DE LAGARTERA

(Escena de una zarzuela inédita ó sea que está por escribir, que se estrenará en Garcilaso el 31 de Febrero próximo y escrita con ortografía y todo por un concejal de Pekín metido en harina y examinador con gafas ahumadas, de obras literarias y de obras municipales. La música también es del «interfecto», quien á falta de lira, porque no sabe lo que es, toca el violón.)

Interlocutores: Un padre prior y un hermano mendicante, ambos, naturalmente, de un convento.

El padre prior.—Gracias á Dios, hermano, que le volvemos á ver el pelo. ¿Y de dónde venimos?

El hermano.—De Lagartera, padre, de Lagartera, tierra exquisita de chorizos, embutidos y embuchados que tanto gustan á nuestra comunidad y á la ex comunidad gobernante del padre Maura.

El P.—Bien, hermano, bien; supongo que no vendréis con las manos vacías. ¿Y qué tal el viaje?

El H.—Molesto, padre, molesto; creí que no llegaba nunca á Toledo.....

El P.—Hombre ¿y por qué?

El H.—Por casi nada. Porque desde la estación de Bargas á Zocodover hemos tardado no sé cuántas horas, y eso que el automóvil era de seis caballos ó seis mulas, que para el caso es lo mismo; pero entre la salida de la diligencia, que de todo tiene menos de diligente y las paradas en los garajes ó ventas del camino para aprovisionarnos de vino-lina con objeto de subir luego más despacio la cuesta del Miradero, eche usted tiempo y eche usted copas, digo, eche vuestra paterni-

dad paciencia, más paciencia que la que necesita el Sr. Porres, el ferretero de Zocodover, aguantando las tertulias calamitosas y sabilhondas que se le forman en la tienda ahuyentándole la parroquia y costándole un ojo.....

El P.—¡Bah, bah! Pues eso es nada, eso es nada.

El H.—¿Cuál, lo del ojo?

El P.—No, lo que ha motivado su tardanza.

El H.—Si hubiera sido eso sólo, bueno estaría, pero como su paternidad me ha cortado el uso de la palabra creyendo que yo voy á endigarle un sermón de cinco duros, cuando yo soy más silencioso que Garijo, no he podido proseguir el relato de mis tribulaciones, sólo comparables á las que pasa y va á pasar el Sr. Relanzón en Torrijos, y por consiguiente no logré explicar lo de la tardanza.....

El P.—Hermano: por Dios, acabe, que se está haciendo más pesado que beata vieja y pobre. Tenga en cuenta que se acerca la hora de la refacción y que no debemos saber nada del mundo que es uno de nuestros tres enemigos, aparte Sol y Ortega.

El H.—Sí, y los otros dos lo son el demonio y la carne, pero el demonio no puede tentarnos porque no somos maristas, y en cuanto á la carne ya sabe vuestra paternidad que aquí no entra otra carne que esa barata y mala que venden los tablajeros con el nombre de carne de falda.....

El P.—¿Volvemos á las andadas?

El H.—No se incomode vuestra paternidad, que ya va á salir el embutido. No ignora vuestra paternidad que á Dios se le debe dar lo que es de Dios, y al César lo que es del César, y así le dieron á César el distrito del Puente del Arzobispo hace unos años por ser sobrino de su tío, que era y es casi Dios; pero aquella gente empecatada se ha sublevado contra su régulo, y cantando aquello de *te tiranie le tiranie de la Marsellesa* (el Señor me perdone), ha nombrado provisionalmente su diputado por plebiscito al conde de San Bernardo, al cual sancionarán con sus votos en las próximas y protervas elecciones, que no permita la Providencia que se verifiquen, porque barrunto que nuestra despensa va á salir perjudicada.

El P.—El embutido, hermano, el embutido.

El H.—Allá va, padre, allá va, que tiene vuestra paternidad más prisa que *Fulano* para ser abuelo de la Patria sin haber sido padre, y eso que la impaciencia que le domina es tan grande, que hasta al bigote le ha dejado encanecer para estar más en carácter. Pues el embutido de Lagartera es la destitución fresquita del Ayuntamiento liberal de aquel pueblo y la sustitución por otro Municipio conservador, cesarista y tal, todo ello ejecutado por un gobernador liberal y tal, y siga vuestra paternidad poniendo á los tales todos los tales que le venga en ganas.

El P.—Hermano, ni siquiera veo todavía la punta al embutido.

El H.—¿No? Pues prepárese vuestra paternidad y no se desmaye. Ahí va todo entero. El Ayuntamiento lagarterano, «implacablemente hostil» al César, ha sido destituido á instancia del pequeño candidato por Torrijos Sr. Relanzón, que en compensación percibirá otros favores del César en Torrijos, donde otro candidato con tres autos nada menos, el Sr. Taramona, amenaza aplastarlo por estar en moda esto de aplastar con automóvil.....

(El padre se desmaya)

El H.—(filosóficamente). Ya lo decía yo.

(Caer el telón, y si no hay telón se puede utilizar una arpillera. Después á arpillera ó telón corrido..... de vergüenza se toca á gran orquesta «*El Ocaso de los Dioses*».)

El eutrapiético,

DIÓGENES EL DE ZOCODOVER.

CHISMORREO POLÍTICO

¡Ciento y la madre!—El número de aspirantes á las Senadurías por Toledo es interminable.....

Los Sres. Muñoz (D. Buenaventura), Serrano (don Calixto), Benayas (D. Manuel), duque de Frías, marqués de Linares y Codecido (D. Emilio), que nosotros hasta ahora sepamos, se dice que son los que aspiran á representar á Toledo en el Senado. Las Senadurías son tres, los candidatos hasta la fecha son seis.....

¿Cómo se va ha arreglar esto?

Hay quien dice «que los últimos serán los primeros».

¡Estaría bueno!

**

¿Qué ocurre?—Se dice que varios concejales del Ayuntamiento de Puebla de Montalbán, pueblo este, como todos saben, perteneciente al distrito de Torrijos, van ha ser destituidos.

Las causas que para tomar tal resolución se tengan, las ignoramos.

Las elecciones están cerca, en la Puebla impera Montalvo, amigo de los concejales, y enemigo político de Relanzón. El gobierno apoya á Relanzón....

Las cosas están muy feas.

Muy negras.

La tormenta se cierne sobre la cabeza de uno de los candidatos y....

¡Hay que apelar á todos medios!

¿No es verdad, Sr. Relanzón?

* *

Siga la farsa.—El Sr. Bocherini, acatando órdenes de la superioridad, ha destituido al Ayuntamiento de Lagartera, compuesto por elementos liberales, y ha nombrado otro genuinamente conservador é incondicional de D. César de La Mora, candidato conservador por el distrito de Puente.

En este distrito el gobierno apoya al sobrino de Maura, y hace la guerra al candidato liberal (!).

¿Es así como se forman, y fortalecen los partidos políticos?

* *

Una pregunta.—¿Es cierto que en el pueblo de Oropesa existe un *gabinete negro* encargado de detener la correspondencia dirigida á los significados enemigos de D. César de la Mora en el citado pueblo, por cuya causa la correspondencia cuando llega lo hace con algunos días de retraso?

Esto es lo que se dice, y por lo que pudiera haber de verdad en tan escandaloso hecho, rogamos al señor director general de Correos, y al administrador en ésta averigüen lo que de punible exista y se dé un ejemplar castigo á los culpables si es que éstos existieran.

¡Hasta tal extremo podíamos llegar!

* *

El Sr. Taramona.—No es cierto el rumor que hace días ha circulado, respecto á que el Sr. Taramona retiraba su candidatura por el distrito de Torrijos.

El citado señor, nos ha manifestado que está animado de los mejores deseos y dispuesto á ir á la lucha con todas consecuencias.

Torrijos.-Escalona.-Navahermosa.

¿Se batirá el cobre?

En este distrito es uno donde la lucha va á ser más empeñada.

El Sr. Taramona es hombre que tiene muchos y buenos conocimientos en el distrito, donde goza de generales simpatías. Además es dueño de importantes fincas enclavadas en él, teniendo por lo tanto muchos servidores y agradecidos.

D. Manuel Taramona sigue en sus *trece* de que va por el acta, y ante esto el Sr. Relanzón, candidato encasillado, pide al Gobierno *eche todo el agua al molino*, para que no le quiten el acta, encasillado y todo.

Respecto á este distrito, hay mucho que hablar, y en el número próximo prometemos ocuparnos detenidamente de él, dando á conocer sabrosos datos que tenemos en nuestro poder, y al mismo tiempo recordaremos á los electores de una de las partes del distrito ciertas cosas que, por ser de *gran tamaño*, suponemos no habrán dado al alvido.

HOTEL NACIONAL

CARRETAS, 39, MADRID

Hospedaje céntrico para los viajeros de provincias.

Servicio esmerado. & Precios económicos.

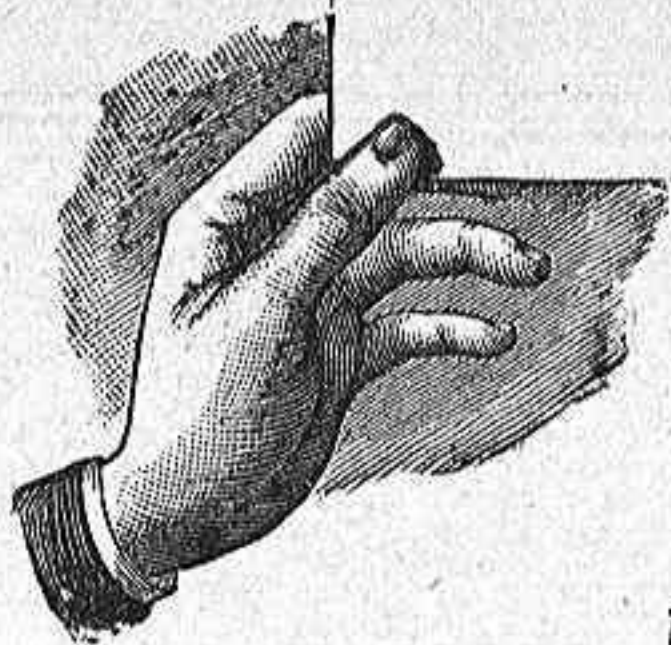
ÚLTIMA HORA

Madrid, 16-4-910.

La conferencia celebrada ayer tarde entre el Sr. Canalejas y el Sr. Moret, en el domicilio de este último, sigue siendo el motivo de los más animados comentarios. Se dice que, después de las elecciones, será un hecho la unión de todas las agrupaciones *personales* del partido liberal. Se dice también (sin que pueda asegurarse), que por la indicada causa se retirarán á la vida privada algunos personajes de primera fila, por su significación política, por entender que así lo exigen las circunstancias para el desarrollo de futuros acontecimientos.

Piropos

◆ ◆ ◆ ◆ ◆
◆ ◆ ◆ ◆ ◆
◆ ◆ ◆ ◆ ◆
◆ ◆ ◆ ◆ ◆



Eleccionerías.

Ya se publicó el Decreto ¡caray! de disolución.

Ya empieza á pasar las negras Don Arturo Relanzón.

¿Triunfará allá en Talavera el señor de Gurtubay? Encuentro esto más difícil que *saltar* de aquí á Bombay.

Los moros aquí estuvieron y creo les han regalado á cada cual un objeto lindo y adamasquinado.

Al saber esta noticia Pepe Grima se encocora y dice: ¡Allá en el Puente (1) no nos da nada *La Mora!*

Dicen que Mora en el Puente (2) está sufriendo disgustos, y que va á enfermar el hombre á causa de tantos sustos.

Contraviniendo el refrán diré por si alguien lo evita, que la *mancha de La Mora* con San Bernardo se quita.

¡Viva la moralidad que en nuestro gobierno impera! (Esto le oí á un concejal del pueblo de Lagartera).

OLLEBAC.

DOS ENTIERROS

En la presente semana se han verificado los de los infortunados alumnos Sres. Almansa y Larrea, muerto el primero en el sagrado cumplimiento de su deber, durante las maniobras verificadas por los alumnos de esta Academia, y el segundo fallecido como todos saben, en el río Tajo, al intentar salvar una de las presas, en prácticas de navegación, como alumno de la Academia de Ingenieros.

Ambos entierros fueron dos sentidas manifestaciones de duelo, prueba evidente del mucho cariño que el pueblo de Toledo profesa al ejército español, especialmente á la Academia de Infantería.

A las familias de los finados y á los respectivos Centros docentes, enviamos la más sentida expresión de nuestro dolor.

El digno director de la Academia de Infantería D. José Villalba, nos remite para su publicación, el siguiente suelto que con sumo gusto insertamos:

Testimonio de agradecimiento de la Academia de Infantería.

Debidamente autorizados podemos expresar el intenso agradecimiento de la Academia de Infantería á los habitantes de Toledo; á las autoridades por su acompañamiento en nuestro dolor, al pueblo por su franco sentimiento; á la Prensa por sus frases de pésame; á las mujeres por sus lágrimas, y á los niños por su puro sentir.

La Academia de Infantería no olvidará el sentimiento con que Toledo se ha asociado á su insondable dolor; el coronel, jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Infantería, conservarán para siempre el recuerdo de esta ciudad, que lloró la desgracia con acento emotivo, significando así su aprecio y veneración hacia nuestra Academia.

En días de júbilo exteriorizó el pueblo toledano su amor á la Academia, alentando con su entusiasmo el entusiasmo de los que se cobijan en el que fué palacio de emperadores; las fechas de alborozo para la Academia, fueron también fechas jubilosas para Toledo; entonces Toledo no hizo otra cosa que guardar en su seno alegrías refrescantes de la juventud, y confundir esas esperanzas del mañana con las glorias del ayer.

En el sepelio del infortunado Almansa Díaz, Toledo ha exhibido en el acto grandioso, toda la intensidad de su sentir cristiano y todo el fervor de sus amores para la Academia de Infantería; al rendir semejante tributo, ha evidenciado que en este noble pueblo, la infantería tiene un adepto en cada habitante y un sillar en cada gloria del pasado.

(1) Puente del Arzobispo.

(2) Ídem.

El profesorado y alumnos de la Academia de Infantería, conservarán eterno recuerdo del pueblo toledano, que tan cariñoso se nos ha mostrado en la hora de la prueba; y cuando todos nos apartemos de esta ciudad para cumplir en otras las obligaciones de nuestra carrera, seguramente que exclamaremos en caballerescas actitud: ¡Adiós, Toledo, guarda en tu suelo de héroes los restos del querido compañero, ya que llevamos en nuestras almas la visión de tu hidalguesco proceder!

Crónica de información.

Muertos ilustres.—En Madrid falleció el jueves por la mañana, el laureado pintor Emilio Salas, académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes, y autor de notables producciones; algunas de ellas forman parte del tesoro artístico del Estado.

También en Madrid, falleció ayer el ex ministro de Fomento D. Francisco de Federico.

En política militó siempre el finado en el partido liberal, y fué uno de los más incondicionales amigos del señor marqués de la Vega de Armijo, que le hizo ministro.

También había desempeñado la vicepresidencia del Congreso.

En Santa Cruz del Retamar, donde vivía, ha muerto el senador vitalicio Sr. Recio de Ípola, Siguió la política del Sr. Gamazo, ingresando luego en el partido maurista.

Fué varias veces diputado á Cortes por el distrito de Illescas, donde gozaba de numerosas simpatías.

A toda su familia, especialmente á nuestro particular amigo el senador Sr. García Patos, sobrino del finado, le enviamos la expresión de nuestro dolor.

Abarzuza.—El miércoles á las nueve y media de la mañana falleció en Madrid el ex ministro de Ultramar Sr. Abarzuza.

Fué republicano del grupo de Castelar é ingresó en la Monarquía al licenciar aquél sus huesos. Siguió primero las inspiraciones de Gamazo y luego las de Maura.

Descanse en paz.

Créditos extraordinarios.—Se ha reunido el consejo de Estado en pleno, dictaminando favorablemente sobre algunos créditos extraordinarios.

Vocal.—Lo ha sido nombrado de la Junta del Catastro, en la vacante producida por fallecimiento de D. Cesáreo Fernández, nuestro querido amigo el futuro diputado por Toledo D. Sergio Novales.

Reciba tan estimado amigo nuestra más cordial enhorabuena.

La mansedumbre del cordero.—La suscripción para obsequiar á las señoritas Húmara y L. de Clairac, madrinan de la bandera jaimista de Salamanca, crece y crece como la espuma.

No sabíamos en qué consistía la heroicidad de las jóvenes esas, pero ya nos lo explican y vemos claro: «Han probado que la mujer castellana tiene la mansedumbre del cordero en el tranquilo hogar doméstico, y la bravura del rey de las selvas en el campo de batalla».

Creemos que nadie dudará ya de la oportunidad del homenaje.

Poseión.—En atento B. L. M. el Sr. D. Martín Sáez García, administrador principal de Correos, nos comunica haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndose á nosotros para todo aquello que con su servicio se relacione.

Mucho agradecemos al Sr. Sáez su deferencia, y desde luego puede contar con nosotros para cuanto crea podemos serle útil.

Becerrada.—Mañana domingo se verificará la becerrada anunciada por la Sociedad del gremio de Peluqueros y Barberos «El Pensamiento», en la que serán lidiados cuatro becros de una acreditada ganadería.

Traslado.—Por mejora de local, se ha trasladado dos puertas al lado de donde se hallaba establecido el Centro de periódicos y suscripciones de D. F. García.

Hotel Nacional.—Nuestro particular amigo D. Miguel Martínez, acaba de inaugurar en Madrid, en la calle de Carretas, 39, un hospedaje, para viajeros, con este título, en donde unido á la economía, se encuentra el mayor esmero en los servicios del comedor y habitaciones.

Aparte de felicitar al Sr. Martínez, por el buen gusto que ha tenido en la instalación de su Hotel, nos felicitamos nosotros por tener un hospedaje de tales condiciones en donde poder parar en nuestras excursiones á la Corte.

Estadística del Madrid urbano.—Según una Memoria que acaba de publicarse, en el distrito de la Inclusa hay 120 casas insalubres, habitadas por 15.267 vecinos; en el distrito de la Latina, 89, con 11.553 vecinos; en el distrito de la Universidad, 78, con 8.412 vecinos; en el distrito del Hospital, 54, con 6.825 vecinos; en el distrito de Buenavista, 25, con 2.114 vecinos; en el de la Audiencia, 24, con 3.249 vecinos; en el distrito del Hospicio, 24, con 2.814 vecinos; en el de Palacio, 23, con 2.387 vecinos, y en el distrito del Centro, una casa, con 170 vecinos.

Estas cifras dicen más que cuanto pudiéramos nosotros expresar.

Son vivo testimonio de que Madrid rinde, por abandono lamentable, horrible tributo á la muerte.

Necrología.—El pasado sábado falleció, en esta capital, el que fué inteligente depositario pagador de las oficinas de Hacienda de la provincia, y querido amigo nuestro, don Román González y Pérez. Aun cuando no era de aquí el fina-

do, se había connaturalizado en esta población, y era tan estimadísimo que, de seguro, serán muchas las personas que tendrán un verdadero sentimiento al conocer la infausta noticia. Al entierro concurrió numeroso personal que rindió un tributo de cariño al compañero y al amigo. Reciba la familia del Sr. González nuestro más sentido pésame.

Visita interesante.—El pasado jueves, en el tren de la mañana, llegaron a esta capital los moros representantes de cábilas, que pelearon por España al lado de nuestras tropas en la última campaña del Rif. Después de visitar algunos monumentos, la Academia de Infantería y la Fábrica de armas, en el tren de la tarde regresaron (según decían) muy complacidos a Madrid.

Nombramientos.—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Toledo D. Enrique Aguilera, y presidente de Sección, de la misma, D. Antonio Santuste.

Buen bocado.—La cantidad recaudada por los comisarios de diócesis de España en concepto de limosnas y mandas de testamentarias remitidas a Tierra Santa durante el año 1909, asciende a la suma de 27.610,59 pesetas.

Con tan importante suma, bien podrían sostenerse en España algunos sanatorios para las clases necesitadas víctimas de la tuberculosis, adquirida por el hambre.

Coliseo Moderno.—Programa para hoy sábado: *El Señor López, La escondida senda*, y el monólogo *Día completo*, por la Sra. Ezquerria.—Para el domingo: *La Criatura, El Señor López, El brazo derecho, González y González, y El crimen de la calle de Leganitos.*

La Santa Sede.—Ha confirmado el Presidente del Consejo que, desvanecido el ambiente que habían creado los que no admitían ni siquiera la posibilidad de que el Gobierno contase con el decreto de disolución, se recaudarán las negociaciones cerca de la Santa Sede.

Actitud comentada.—Es muy comentadísima la actitud que se supone al comandante general de la escuadra señor Morgado, el cual dicese que ha telegrafiado pidiendo el pase a la situación de cuartel.

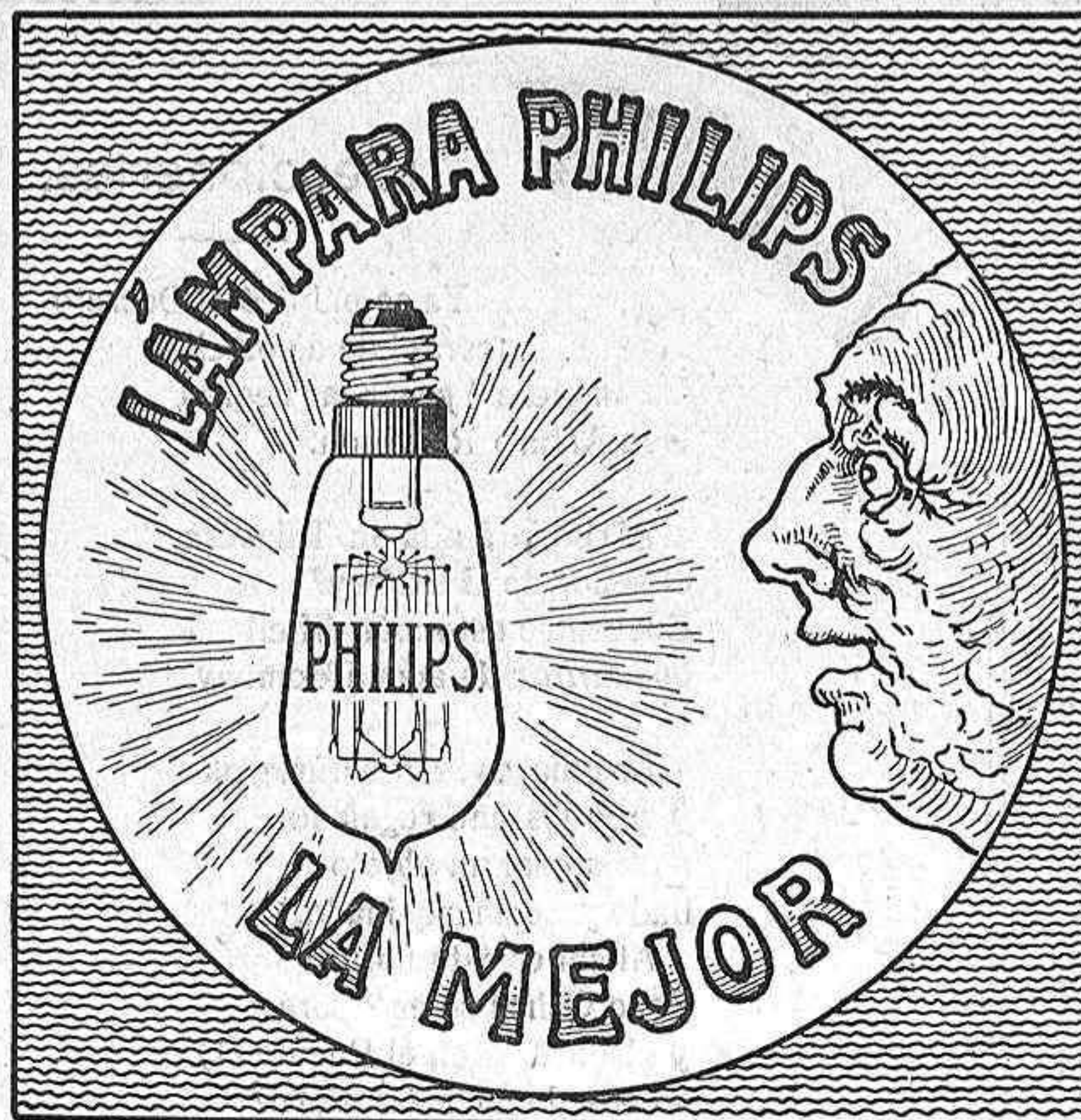
El empréstito marroquí.—Se han reunido en el Banco de España las entidades invitadas en la forma que se indicó para asegurar la suscripción de 6.600.000 francos, participación que corresponde a España en el empréstito marroquí.

De Fomento.—El pasado lunes visitaron al Ministro una Comisión de empleados de dicho Centro, para rogarle que se elevaran las categorías de 4 y 5.000 reales, a las de oficiales quintos. El Sr. Calbetón les ofreció estudiar con interés el asunto de tan modestos funcionarios.

Recordatorio.—La *Gaceta* ha publicado una disposición de Hacienda recordando el decreto de Agosto de 1903, prohibiendo a los funcionarios de Hacienda ser agentes, representantes o apoderados de personas, entidad, ó corporación que tuviese relaciones en el Ministerio que hace responsables a los jefes del incumplimiento de la disposición.

Viajeros.—El pasado martes pasaron el día en esta capital nuestros queridos amigos los Sres. D. Manuel D. Arturo y D. José Taramona, acompañados de sus bellas y elegantes esposas, los cuales regresaron a sus posesiones de Barcience, en los magníficos automóviles de su propiedad, en que efectuaron el viaje.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor



Supera a todas las demás por su duración.

PRECIO EXCEPCIONAL

para voltaje de Toledo para facilitar

su adopción inmediata por todo el mundo.

Plas. 2,75.

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías.....

Plas. 3.

25 bujías (gastando menos que una lámpara ordinaria de 14 bujías).....

PTAS. 3,25

De venta en Toledo: EDUARDO ALVAREZ, Comercio, 25.—Relojería, óptica y material eléctrico.

ES UN DEBER ENSEÑAR AL QUE NO SABE

Siniestro de los almacenes de EL SIGLO, de Toledo, en 13 de Febrero de 1908.

Relación del resultado con la Compañía aseguradora «La Unión y el Fénix Español.»—Resumen general de daños al capital, según gastos hechos.

Importe de ambos seguros.....	Ptas.	241.429
Gastos ocasionados pagados después del siniestro.—Por escombrado, guardería y otros conceptos.....	»	2.485,05
Por peritación, consultas y viajes....	»	6.177,79
Por personal empleado y otros varios gastos.....	»	1.942
Total.....	»	252.033,84
Salvamento y cobrado....	»	125.638,15
Total pérdidas.....	»	126.395,69

Resultado, 50,15 por 100 pérdidas.

Para no ser equivocados, se remitirá a correo seguido un impreso gratis con la relación y trámites con motivo de este desgraciado asunto. No se haga caso de promesas ni disculpas. Nadie debe hacer seguros sin estos antecedentes. ¡Cuidado con los contra seguros! Diríjase a Victorino Gullón Cabo, Plata, 13, Toledo.—Remitiendo sello, amplia información por carta.

Calle de la Plata, núm. 13. Toledo.—Comercio de diferentes artículos de ocasión a precios reducidísimos.—Se recomienda visiten.—PLATA, 13.—TOLEDO.

NOTA. Existe un capítulo de gastos relacionado con la paralización del capital y otros conceptos del negocio que es de inmensa importancia, que no hago mención por cuanto pasa a la consideración del mejor criterio.

El seguro se hizo ajustado en relación al último balance, sujetándose al activo y pasivo, asegurando ser menor la cantidad asegurada que las existencias que había el día del siniestro.

SOBRINO DE ELEUTERIO CANO

TEJIDOS PAQUETERÍA Y QUINCALLA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TOLEDO

Rafael Gómez-Menor.

Imprenta, Librería y Encuadernación

Comercio, 57, y Sillería, 15.—TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo a precios económicos.

Obras declaradas de texto para todas las carreras civiles y militares.

Objetos de dibujo y menaje para Escuelas.

Eduardo Alvarez

Comercio, 23 y 25.—Toledo.

Relojes extraplanos de las mejores marcas en níquel, acero, plata y oro—Reguladores, despertadores, cadenas.

Gafas y lentes de todas clases. Anteojos roca precisión, únicos que conservan la vista, desde 8 pesetas. Lentes combinados según recetas

de los tres Oculistas. Gemelos prismáticos.

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.

Lámparas para todos los voltajes. Lámparas de filamento metálico.

Taller de composturas, para relojes, óptica y aparatos eléctricos.

Instalaciones, planos y presupuestos.

Esta casa sirve gratis a quien lo solicite interesante folleto, utilísimo para los que necesiten gastar anteojos.

Relojería.—Óptica.—Material eléctrico.

CAFÉS TORREFACTOS

“TOLEDO,”

MARCA REGISTRADA

Se venden en paquetes precintados en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías.

Al por mayor: SANTIAGO CAMARASA

Almacén de Coloniales, Harinas y Cereales,

NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59

TOLEDO